	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	28 de junio del 2022
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Mauricio Burbano / PDA Putumayo. Ing. Oscar Castro / Gerente ESP Ing. Jairo Martínez / Consultoría Ing. Miguel Burbano / Consultoría Ing. Oscar Manuel Guerra / Estructural consultoría Ing. Johanna Mayoral / interventoría. Ing. Jairo Arley Urbina / VASB MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el formulador, para aclaración de las observaciones del componente estructural del proyecto; “CONSTRUCCION DEL NUEVO SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO-DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”.

1. Contextualización.
2. Revisión del diseño estructural.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se indica al formulador que el proyecto “CONSTRUCCION DEL NUEVO SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO-DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO”, se radicó y está en revisión según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por requerimientos y en la presente mesa de trabajo se revisaran las observaciones al diseño estructural con los especialistas de ambas partes.

2. Revisión del diseño estructural

Se inicia la mesa de trabajo con la intervención del consultor, el cual indica que siguen con dudas sobre la observación realizada por el ing. Jairo Urbina, relacionada con el análisis de costos de las alternativas planteadas, entre estas la opción de la optimización del sistema existente, esto debido a que no tienen claro porque se debe tener en cuenta el análisis de costos para la opción de la optimización del sistema existente si ya se tiene claro que hidráulica y estructuralmente esta opción no es viable.

Como aclaración, la ing. Lucia L., indica que de acuerdo con la anterior evaluación del proyecto cuando fue radicado por primera vez, se indicó que debe quedar totalmente justificado que la optimización del sistema actual no es la mejor alternativa desde todos los aspectos; técnico, ambiental, operativo, etc., por tal razón se hace necesario dejar claro desde todos los aspectos que esta no es la mejor opción para el municipio. Además, se indica que esto debe realizarse siguiendo los lineamientos de la resolución 0330 del 2017 y la resolución 0661 del 2019.

Siendo consecuente con lo anterior, el ing. Jairo Urbina, especialista del MVCT, indica que el diseño estructural del proyecto se encuentra bien y que solo hace falta complementar la parte del análisis económico en la sección del análisis estructural del sistema existente, entre otras observaciones menores.

De acuerdo con lo anterior, el consultor queda con el compromiso de revisar las observaciones entregadas por el ing. Jairo U. y hace una nueva entrega el viernes 1 de julio de 2022.

3. Conclusiones y compromisos

El formulador se compromete a entregar los ajustes del diseño estructural el próximo 1 de julio de 2022.

Se anexan las observaciones estructurales dadas en la 2da revisión de la información.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017.

La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

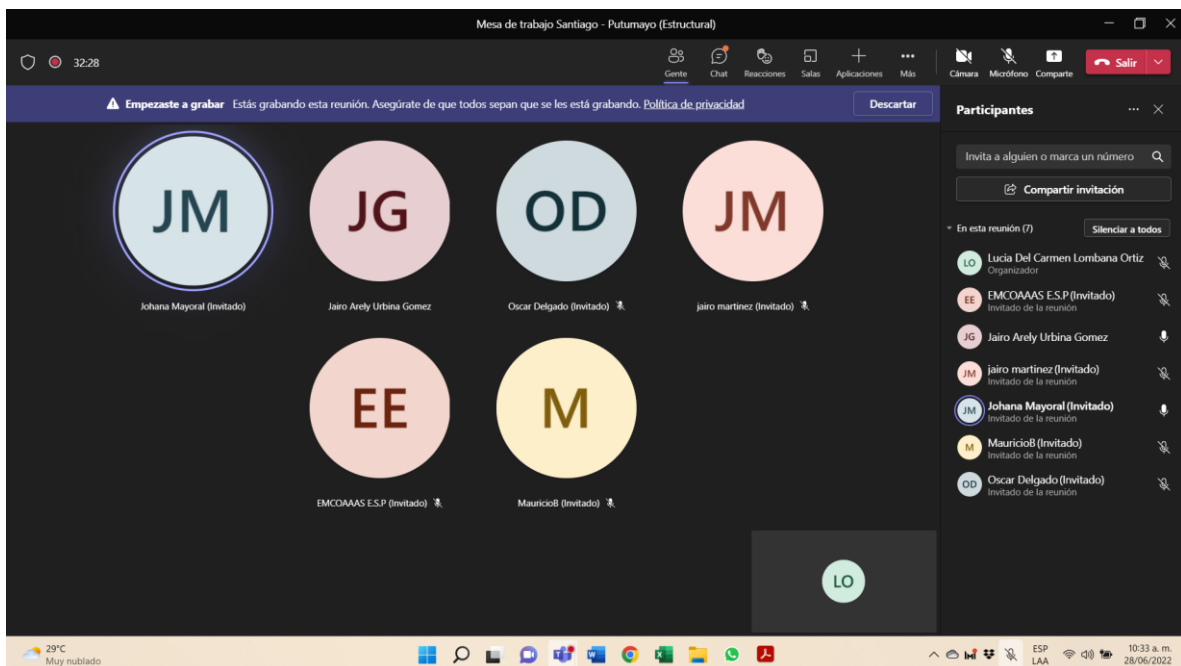
COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Información estructural	Municipio / Consultor	01/07/22

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Johana Mayoral (Invitado)	Joined before	28/6/2022, 10:01:28 a. m.
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Joined	28/6/2022, 10:01:28 a. m.
Mauricio B....Gobernación	Joined	28/6/2022, 10:02:08 a. m.
Jairo Arely Urbina Gómez	Joined	28/6/2022, 10:02:57 a. m.
Oscar Delgado (Invitado)	Joined	28/6/2022, 10:06:35 a. m.
EMCOAAAAS	Joined	28/6/2022, 10:09:55 a. m.

Jairo Martínez	Joined	28/6/2022, 10:18:03 a. m.
EMCOAAAS E.S.P	Joined	28/6/2022, 10:18:35 a. m.
EMCOAAAS E.S.P	Joined	28/6/2022, 10:38:35 a. m.
Mauricio B	Joined	28/6/2022, 10:33:40 a. m.



DATOS DEL CONSULTOR

Nombre: Ing. Jairo Martínez

Cel. 320 7791228

Correo: jmc.nar@hotmail.com

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT

Fecha: 29-06-2022

Anexos: observaciones estructurales.

CONSECUTIVO DEL PROYECTO	041
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DEL NUEVO SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO-DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
EVALUADOR ESTRUCTURAL	ING. JAIRO ARLEY URBINA GÓMEZ
CONSECUTIVO REVISION	R0
FECHA RECIBIDO	22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVÍO DE OBSERVACIONES	26 DE ABRIL DE 2022
CONSECUTIVO REVISION	R1
FECHA RECIBIDO	10 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE ENVÍO DE OBSERVACIONES	15 DE JUNIO DE 2022

ESTRUCTURAS EVALUADAS:

- BOCATOMA
- DESARENADOR
- TANQUE DE ALMACENAMIENTO
- FILTRO LENTO
- FILTRO ASCENDENTE
- FILTRO DINÁMICO
- TANQUE DE CLORACION Y CUBIERTA
- VIVIENDA OPERADOR
- INFORME TÉCNICO INSPECCIÓN VISUAL, ENSAYOS ESTRUCTURALES DEL ACUEDUCTO DE CENTROS POBLADOS SANTIAGO-PUTUMAYO.

OBSERVACIONES GENERALES AL DISEÑO ESTRUCTURAL

- ✓ No se evidencia que los planos y memorias estructurales estén firmados por los profesionales que intervinieron en el diseño, interventoría de los diseños y aprobación de los diseños, lo cual es requerido por la resolución 0661 de 2019 en el artículo 3 "El proceso de viabilización corresponde a la verificación de los parámetros requeridos de conformidad con el reglamento técnico del sector, los requisitos establecidos en la presente resolución y la guía de presentación de

proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (contenida en el anexo I) y se realiza a nivel documental de acuerdo con la información presentada por la entidad formuladora, no implica visita de verificación en campo al proyecto, ni la revisión y verificación detallada de la calidad de los estudios y diseños, ni la aprobación de su cumplimiento normativo, dado que **los mismos deben venir aprobados por el interventor y avalados por la entidad responsable del proyecto.**

En ningún caso el Mecanismo de Viabilización de Proyectos suplirá las funciones o responsabilidades de los formuladores del proyecto; consultores encargados de estudios, diseños e interventoría; de los contratistas de obra, interventoría de obra y de los supervisores de los contratos en sus diferentes etapas.”

OBSERVACIONES DEL INFORME TÉCNICO INSPECCIÓN VISUAL, ENSAYOS ESTRUCTURALES DEL ACUEDUCTO DE CENTROS POBLADOS SANTIAGO-PUTUMAYO

En el informe presentado se evalúan las siguientes estructuras:

1. Desarenador
2. Floculador
3. Sedimentador
4. Tanque filtro
5. Tanque cloración

Se presentan las siguientes observaciones de acuerdo con la información presentada en el informe:

- ✓ Se debe complementar y enviar el informe presentado con las aclaraciones dadas en las respuestas de las observaciones y de esta manera generar un documento sólido que sustente el por qué no se usarán más las estructuras existentes del acueducto actual (valor del reforzamiento, ubicación de la estructura, capacidad hidráulica y las demás características que se consideren necesarias explicar). Adicionalmente hay que aclarar que el nuevo acueducto estará a una distancia lejana del existente y la necesidad de la nueva ubicación.
- ✓ Dentro de la información suministrada, no se anexa el plano mencionado con la ubicación de los ensayos de cada estructura.
- ✓ Dentro de las respuestas presentadas no se atiende la observación “De acuerdo con la condición de alto riesgo de deslizamiento, es necesaria la presentación de un análisis de gestión de riesgo de la zona del proyecto”.